



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

**ACTA DE APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN
INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE PIÉLAGOS.
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

En Renedo de Piélagos a 3 de septiembre de 2.019, se reúne la Mesa de Contratación que queda constituida del modo siguiente:

- Presidente: El Técnico de Contratación y Patrimonio D. Carlos Gonzalo Roa Berodia.
- Vocales: El Secretario Accidental D. Martín Cobo Solana, Dña. Dionisia Bezanilla Galván, en sustitución del Interventor Municipal en situación de acumulado y la Técnico de Servicios Sociales Dña. Dolores Quintanilla Rodríguez.
- Secretaria: Dña. Gema Llata Magaldi.

A continuación, se visualizan electrónicamente las empresas presentadas al procedimiento, arrojando el siguiente resultado:

- DINTEL SL. Oferta presentada el 21/08/2019, a las 12:27:06 horas.
- ATREYU BLOTA CARTO SL. Oferta presentada el 28/08/2019, a las 07:23:23 horas.
- OPTIMA PROYECTOS SL. Oferta presentada el 29/08/2019, a las 13:35:05 horas.
- EDUCO. Oferta presentada el 30/08/2019, a las 10:02:19 horas.
- ARASTI BARCA MA SL. Oferta presentada el 30/08/2019, a las 10:02:22 horas.
- DIMOBA SERVICIOS. Oferta presentada el 02/09/2019, a las 11:44:42 horas.
- UNIGES-3 SL. Oferta presentada el 02/09/2019, a las 11:52:13 horas.

Seguidamente, se procede por los miembros habilitados de la mesa, al proceso electrónico de "Apertura de ofertas", iniciándose el descifrado de las mismas. Concluido el mismo, los miembros de la mesa visualizan electrónicamente el resultado que se detalla a continuación:

- DINTEL SL.
 - Anexo I Declaración responsable.
 - Anexo II Declaración de inscripción en ROLECE.
 - Anexo IV Proposición económica:
 - Lote 1: 36.225 euros.
 - Lote 2: 36.225 euros.
- ATREYU BLOTA CARTO SL.

- Anexo I Declaración responsable.
 - Anexo II Declaración de inscripción en ROLECE.
 - Anexo IV Proposición económica: Se compromete a ejecutar el contrato del Servicio de apoyo al primer ciclo de Educación Infantil en el Municipio de Piélagos por un importe de 74.125,65 euros, IVA exento, lo que hace un precio por cada lote de 37.062,82 euros, IVA exento.
- OPTIMA PROYECTOS SL.
- Anexo I Declaración responsable.
 - Anexo II Declaración de inscripción en ROLECE.
 - Anexo IV Proposición económica: Se compromete a ejecutar el contrato del Servicio de apoyo al primer ciclo de Educación Infantil en el Municipio de Piélagos por un importe de 72.800 euros, IVA exento, lo que hace un precio por cada lote de 36.400 euros, IVA exento.
- SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS EN CANTABRIA SL.
- Anexo I Declaración responsable.
 - Anexo II Declaración de inscripción en ROLECE.
 - Anexo IV Proposición económica:
 - Lote 1: 35.500 euros, IVA exento.
 - Lote 2: 35.500 euros, IVA exento.
- ARASTI BARCA MA SL.
- Anexo I Declaración responsable.
 - Anexo II Declaración de inscripción en ROLECE.
 - Anexo IV Proposición económica:
 - Lote 1: 35.622,96 euros.
 - Lote 2: 35.622,96 euros.
- DIMOBA SERVICIOS SA.
- Anexo I Declaración responsable.
 - Anexo II Declaración de inscripción en ROLECE.
 - Anexo IV Proposición económica:
 - Lote 1: 37.500 euros; IVA: 7.875 euros; Total: 45.375 euros.
 - Lote 2: 37.500 euros; IVA: 7.875 euros; Total: 45.375 euros.
- UNIGES-3 SL.
- Anexo I Declaración responsable.
 - Anexo II Declaración de inscripción en ROLECE.
 - Anexo IV Proposición económica:
 - Lote 1: 36.418,79 euros; IVA: 0,00 euros; Total: 36.418,79 euros.
 - Lote 2: 36.418,79 euros; IVA: 0,00 euros; Total: 36.418,79 euros.



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

Seguidamente se procede a la valoración del único criterio previsto (precio) arrojando el siguiente resultado:

- DINTEL SL: 98 puntos.
- ATREYU BLOTA CARTO SL: 95,78 puntos.
- OPTIMA PROYECTOS SL: 97,53 puntos.
- SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS EN CANTABRIA SL: 100 puntos.
- ARASTI BARCA MA SL: 99,65 puntos.
- DIMOBA SERVICIOS SA: 94,67 puntos.
- UNIGES-3 SL: 97,48 puntos.

Visto cuanto antecede, la Mesa de contratación acuerda:

UNICO.- Elevar propuesta de adjudicación a favor de SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS SL, con un total de 100 puntos, en el precio cierto de 35.500 euros, IVA exento, para el Lote 1; y en el precio cierto de 35.500 euros, IVA exento, para el Lote 2, por resultar la mejor oferta relación calidad-precio.

De lo actuado, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

EL PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIA DE LA MESA

[Handwritten signatures in blue ink for the President, Vocales, and Secretary of the Mesa de Contratación.]

C.I.F.: P-3905200F

